



**ACTA Nº 1/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA
DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA,
CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2025**

En Granada, siendo las 12:00 horas del miércoles, 14 de mayo de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la comisión de docencia del departamento de Fisioterapia, en la sala de juntas de la séptima planta de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual, en sesión ordinaria, número 1/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, y con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Constitución de la Comisión de Docencia del departamento de Fisioterapia.

La Directora de Departamento comienza dando la bienvenida a los miembros de la comisión de docencia del departamento de fisioterapia, agradeciendo el compromiso de los/as compañeros y compañeras, dando por constituida la citada comisión.

2. Aprobación, si procede, de la petición de plazas correspondientes al curso académico 2025-2026 en los grados de Fisioterapia (campus de Granada y de Melilla) y Terapia Ocupacional.

La Directora de Departamento, Carolina Fernández, informa de la propuesta de solicitud de relación de plazas de profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud que Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud llevará a la comisión mixta en su próxima reunión. La comisión se muestra a favor de la propuesta de 5 plazas de asociado de Ciencias de la Salud (4 para Fisioterapia y 1 para Terapia Ocupacional, ambos campus Granada), siempre que no detraiga potencial docente máximo del departamento.

Se acuerda, por otro lado, que las solicitudes de plazas que se realizarán para el curso 2025-2026, teniendo en cuenta que existe una plaza de PAD LOSU aprobada y no convocada en el curso actual (Campus Melilla), serán una plaza de Asociado Laboral (90 horas) por renuncia de un profesor con el mismo perfil en el Campus de Melilla, así como una plaza de profesor asociado de ciencias de la salud también en el Campus de Melilla, por baja laboral.

3. Ruegos y preguntas.

No hay asuntos de trámite.

4. Lectura y aprobación del acta, si procede.

Tras la lectura del acta de la sesión, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 12:45 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento
Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento
Fdo: Mario Lozano Lozano